



MILENIO TELEVISIÓN

16-10-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legisladores aprueban primeras dos leyes secundarias

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Entre tómbolas, pancartas y hasta una corona fúnebre con la leyenda “Murió la justicia”, la **Cámara de Diputados** aprobó las dos primeras leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial para regular la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Al comienzo de la discusión las bancadas del PAN, PRI y MC presentaron mociones suspensivas para frenar las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación por inconsistencias en los dictámenes así como diversas suspensiones judiciales para detener el proceso legislativo, pero la mayoría de Morena determinó seguir adelante y avalar los proyectos sin cambio alguno.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1viOvcBdgJxbv3xPw?e=1q4yVd